

PESO DEL ESTADO ESPAÑOL COMO ACREEDOR: MÁS DE 11.500 MILLONES DE EUROS A RECAUDAR

Daniel Gómez-Olivé i Casas. Observatorio de la Deuda en la Globalización. Cátedra UNESCO en tecnología, desarrollo sostenible, desequilibrios y cambio global de la UPC

El peso de la deuda

En el gráfico 1 vemos la evolución de la deuda externa de los países empobrecidos frente al Estado español en los últimos años. El máximo histórico se alcanza en el año 2001, cuando la deuda se situó en casi 12.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2002, la **deuda externa** ascendía a **11.538 millones de euros**, cifra que supone un 1,7 % del PIB español y casi un 5% del total del Presupuesto General del Estado para ese año. De esta cantidad, el 52%, es decir, 6.013 millones de euros, corresponden a deuda CESCE, mientras que el 48% restante, 5.525 millones de euros, es deuda AOD.

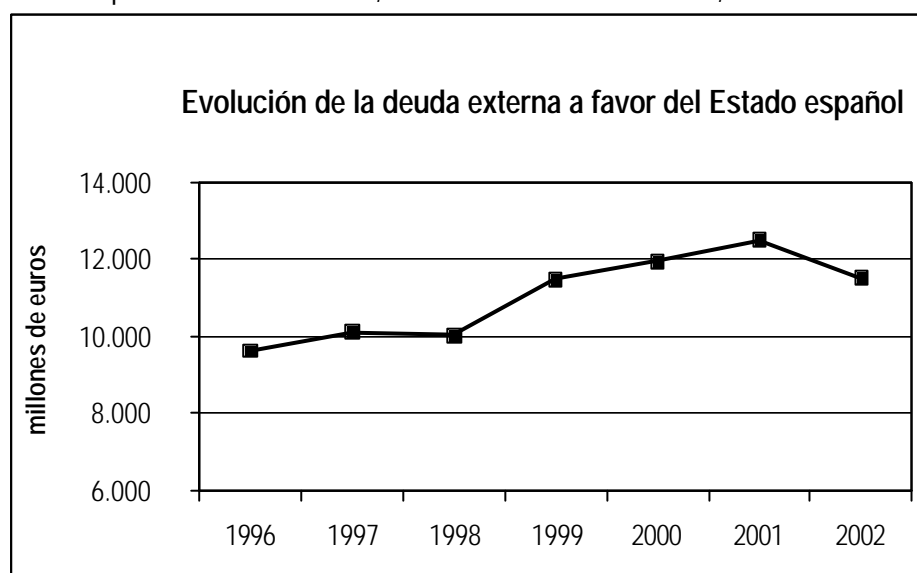


Gráfico 1. Evolución de la deuda externa a favor del Estado español (millones de euros). Fuente: Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos. Ministerio de Economía

Aparentemente en el año 2002 se rompe la tendencia ascendente de la deuda de la que la Administración española es acreedora. No obstante, debe tenerse en cuenta que gran parte de la deuda está nominada en dólares¹ y que durante 2001 esta moneda sufrió una depreciación del 15% respecto del euro.² Este hecho podría explicar por sí solo el por qué de esta reducción de deuda en el año 2002, mucho más que el hecho de que exista, por parte del gobierno español, una voluntad expresa de cancelar deuda a los países endeudados.

Una vez más hay que lamentar en este caso la falta de transparencia en la información. Ello impide conocer en detalle los motivos determinantes de tal descenso, lo cual dificulta hacer un pronóstico para conocer si esta tendencia a la baja se mantendrá en el futuro, sobre todo con un dólar todavía más depreciado. Aun así, el hecho que tanto las actividades de crédito del FAD como las de cobertura de riesgos de CESCE estén en su

¹ El 31/12/2001, el 75% de la deuda FAD estaba nominada en dólares, mientras que sólo el 15% lo estaba en euros. El 10% restante estaba comprometida en otras divisas.

² A 31/12/2001, 1\$ equivalía a 1,121€, mientras que el 31/12/2002 1\$ valía 0,952\$.

máximo apogeo hace presagiar un futuro no muy lejano en que la deuda de los países endeudados con el Estado español vuelva a aumentar.

REGIONES	DEUDA	%
América Latina	3.906	34
África del Norte	2.281	20
África subsahariana	1.891	16
Asia	1.621	14
Europa del Este	1.129	10
Oriente Medio	468	4
Otros	241	2

Tabla 1. Deuda externa por regiones a 31/12/2002 (millones de euros)
Fuente: Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos.
Ministerio de Economía

Si se analiza la **deuda por regiones** del año 2002 (ver tabla 1 y gráfico 2), se observa como América Latina acumula un 34% del peso de la deuda (más de 3.900 millones de euros), hecho lógico ya que es hacia esta región donde históricamente más se ha internacionalizado la economía española. Cuba, con casi 785 millones de euros, encabeza la lista de países latinoamericanos más endeudados. Le siguen México, con casi 560 millones; Perú, con cerca de 515 millones y Argentina, con casi 400 millones de euros. A continuación está Nicaragua, con casi 330 millones de euros; Ecuador, con cerca de 315 millones; Honduras, con algo menos de 250 y Bolivia, con casi 115 millones de euros. Algunos de estos países, como es el caso de Nicaragua, Honduras y Bolivia, se encuentran entre el grupo de países más empobrecidos y más altamente endeudados del planeta.

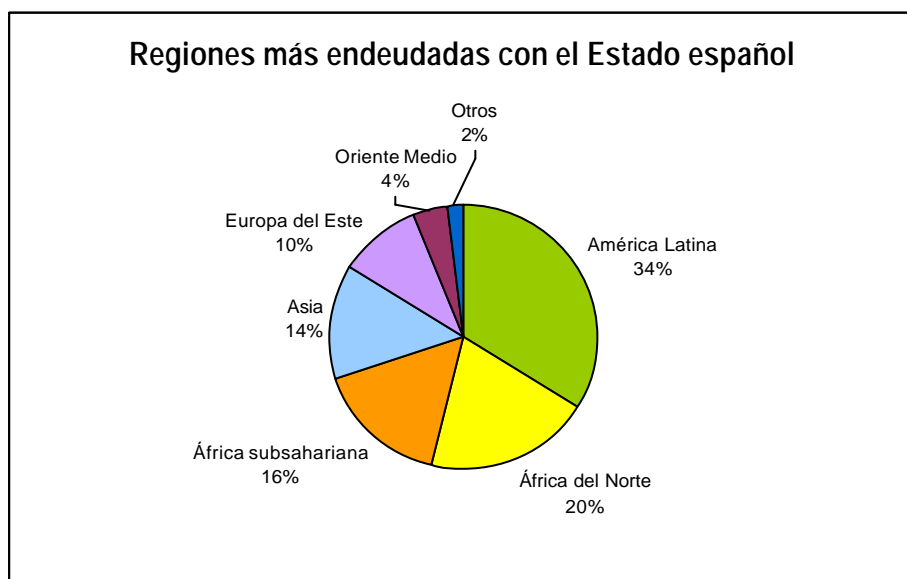


Gráfico 2. Regiones más endeudadas con el Estado español. Fuente: Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos. Ministerio de Economía

Las dos regiones del continente africano (África de Norte y África Subsahariana) siguen a América Latina en términos de endeudamiento. De una parte, África del Norte debe un 20% del total de la deuda, lo que supone casi 2.300 millones de euros. Dentro de esta zona destaca Argelia, que encabeza la lista de países deudores con más de 1.140 millones de euros. Le siguen Egipto, con casi 585 millones y Marruecos, con cerca de 370 millones. Es importante señalar que, en los últimos años, esta región está tomando una especial importancia para la internacionalización de la economía española. No es de extrañar, por tanto, que estos tres países, por sí solos, acumulen el 18% del total de la deuda española. De su parte, África Subsahariana, la región más empobrecida del planeta, es la que cuenta con el mayor número de países que deben afrontar el pago de

la deuda al Estado español. Un total de 33 países debe una suma cercana a los 1.900 millones de euros (un 16% del total). Angola es el país que más endeudado se encuentra, con casi 725 millones de euros. Le siguen la República Democrática del Congo, con 240 millones; Costa de Marfil, con cerca de 210 millones; Nigeria, con más de 105 millones y Madagascar, con más de 90. Sólo estos cinco países concentran casi el 75% de la deuda subsahariana. El resto de 28 países deben cantidades pequeñas en relación al total de la deuda. Sin embargo, para estos países la deuda supone una enorme carga con efectos negativos sobre su desarrollo. No debemos olvidar que 24 de estos países pertenecen al grupo de países empobrecidos y altamente endeudados y que seis de ellos (Guinea Bissau, República Democrática del Congo, Etiopía, Mozambique, Burkina Faso y Níger) se encuentran entre los diez países con un menor índice de desarrollo humano del planeta.

La cuarta región en importancia es Asia, cuya deuda supone un 14% del total de lo que se le debe a la Administración española (un total de 1.600 millones de euros). China, con 820 millones de deuda, encabeza la lista de esta región, cosa que no debería extrañar ya que, como se dijo anteriormente, es el país al que se le han otorgado más créditos FAD en los últimos años. Le siguen Indonesia, con casi 490 millones de euros y Filipinas, con cerca de 140 millones de euros. Ambos ocupan, respectivamente, el cuarto y décimo lugar entre los países que más créditos FAD han recibido durante los gobiernos del Partido Popular. Cabe destacar que tan sólo estos 3 países concentran cerca del 90% de la deuda de la región. Deuda que en un 90% es concesional.

Europa del Este ocupa el quinto lugar en importancia, con un 10% de la deuda, algo más de 1.100 millones de euros. Rusia, que se vio obligada a asumir la deuda de la Unión Soviética, es el principal deudor del Estado español, con más del 85% del total de la región. El importe que adeuda asciende a 960 millones de euros, todos ellos de deuda comercial.

Por último, se encuentra Oriente Medio, que debe casi 470 millones de euros (un 4% del total). Irak, que hereda una deuda anterior a la guerra de 'anexión' norteamericana, encabeza la lista de la región, con cerca de 240 millones de euros. La deuda iraquí es un claro ejemplo de deuda odiosa. Según este concepto, toda deuda adquirida por un poder despótico, que utiliza el crédito en beneficio propio y no en favor del pueblo, debe desaparecer al caer el régimen que la asumió.³ Siendo éste el caso de Irak, no cabe duda que su deuda debe ser cancelada inmediatamente. El hecho que el 100% de la deuda iraquí con el Estado español sea comercial le obliga a negociar su cancelación total en el Club de París, lo cual no debería suponer ningún obstáculo para conseguir su anulación.

En la tabla 2 aparecen los **82 países deudores del Estado español**, ordenados por nivel de endeudamiento, a fecha de 31/12/2002. Para cada uno de ellos se especifica la deuda comercial (CESCE), la deuda concesional (ICO), la suma de ambas y el peso relativo de deuda de cada país en relación al total. Cabe destacar que la mayor parte del peso de la deuda se concentra sobre unos pocos países: el 80% del total recae sobre los primeros veinte países y los tres primeros aglutinan el 25%. En efecto, Argelia (9,9% del total), Rusia (8,3%) y China (7,1%) tienen deudas muy abultadas con la Administración española. No parece una casualidad que todos ellos sean países con estrechas relaciones comerciales con empresas españolas.

³ Es posible encontrar más información sobre este concepto y sobre la jurisprudencia internacional al respecto en www.odiousdebts.org.

PAÍSES	CESCE	ICO	TOTAL	% s / total
Argelia	863,03	278,11	1.141,15	9,89
Rusia	961,85	—	961,85	8,34
China	0,82	818,90	819,72	7,10
Cuba	621,40	162,73	784,13	6,80
Angola	482,44	242,09	724,54	6,28
Egipto	518,39	64,04	582,43	5,05
México	7,14	550,90	558,05	4,84
Perú	485,15	29,08	514,23	4,46
Indonesia	94,22	394,44	488,66	4,24
Argentina	136,43	259,48	395,92	3,43
Marruecos	30,73	338,29	369,02	3,20
Nicaragua	268,80	58,23	327,03	2,83
Ecuador	43,98	269,96	313,94	2,72
Honduras	62,49	184,45	246,95	2,14
Irak	239,18	—	239,18	2,07
R. D. Congo	166,15	72,58	238,73	2,07
Costa de Marfil	147,69	60,21	207,91	1,80
Filipinas	33,18	104,47	137,66	1,19
Jordania	93,48	43,44	136,92	1,19
Bolivia	—	113,10	113,10	0,98
Colombia	0,05	108,13	108,17	0,94
Nigeria	106,13	—	106,13	0,92
Palestina	—	104,41	104,41	0,90
Dominicana	79,48	19,65	99,14	0,86
Madagascar	56,81	35,20	92,02	0,80
Uruguay	—	83,67	83,67	0,73
Polonia	25,30	57,34	82,64	0,72
Senegal	31,81	30,63	62,44	0,54
El Salvador	0,19	58,18	58,37	0,51
Ghana	13,66	43,01	56,67	0,49
Venezuela	0,91	54,42	55,32	0,48
Túnez	—	51,92	51,92	0,45
Mauritania	—	49,61	49,61	0,43
Panamá	—	49,38	49,38	0,43
Guinea Ecuatorial	24,19	23,23	47,42	0,41
Serbia y Montenegro	46,83	—	46,83	0,41
Camerún	2,11	44,24	46,35	0,40
Sudán	—	43,76	43,76	0,38
Guatemala	39,61	—	39,61	0,34
Costa Rica	—	37,62	37,62	0,33
Gabón	31,50	2,05	33,55	0,29
Vietnam	—	32,58	32,58	0,28
Paraguay	—	31,52	31,52	0,27

India	—	30,30	30,30	0,26
Togo	29,67	—	29,67	0,26
Somalia	—	27,38	27,38	0,24
Uganda	—	27,19	27,19	0,24
Pakistán	26,27	0,62	26,89	0,23
Turquía	—	26,77	26,77	0,23
Brasil	24,26	—	24,26	0,21
Kazakhstán	—	23,29	23,29	0,20
Zimbabwe	—	22,68	22,68	0,20
Bosnia	1,27	20,39	21,66	0,19
Kenia	—	21,24	21,24	0,18
Haití	16,25	—	16,25	0,14
Mozambique	—	15,50	15,50	0,13
Tanzania	—	13,35	13,35	0,12
Niger	7,09	5,41	12,50	0,11
Cabo Verde	—	12,14	12,14	0,11
Guinea Conakry	3,48	8,56	12,04	0,10
Etiopía	—	11,44	11,44	0,10
Burkina Faso	1,47	9,07	10,54	0,09
Yemen	—	10,09	10,09	0,09
Guinea Bissau	—	8,97	8,97	0,08
Uzbekistán	—	8,56	8,56	0,07
Congo	—	8,17	8,17	0,07
Malawi	—	7,80	7,80	0,07
Chad	—	5,81	5,81	0,05
Santo Tomé	—	4,19	4,19	0,04
Namibia	—	3,91	3,91	0,03
Djibouti	—	2,47	2,47	0,02
Macedonia	2,25	—	2,25	0,02
Bangladesh	—	1,47	1,47	0,01
Mongolia	—	1,44	1,44	0,01
Croacia	1,42	—	1,42	0,01
Seychelles	—	1,13	1,13	0,01
Lesotho	—	0,84	0,84	0,01
Malasia	—	0,84	0,84	0,01
Bulgaria	0,68	—	0,68	0,01
Chile	—	0,21	0,21	0,00
Belice	—	0,16	0,16	0,00
Irán	0,05	—	0,05	0,00
Otros sin identificar	183,84	178,39	362,22	3,14
	6.013,14	5.524,88	11.538,02	100,00

Tabla 2. Deuda externa de países empobrecidos frente al Estado español a 31/12/2002 (millones de euros).
Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual ICO, CESCE y Ministerio de Economía

En el gráfico 3 se expone el peso relativo de deuda CESCE e ICO para los diez principales países deudores del Estado español. Estos diez países concentran más del 60% del total de la deuda. Como se observa, la composición de deuda varía en función de cada país. Así, de un lado tenemos a países como Rusia, Perú, Egipto, Cuba, Argelia y Angola en los que más de 2/3 partes de su deuda es comercial (cabe destacar el caso ruso, cuya deuda es 100% CESCE). En el lado opuesto encontramos a China y México, con una deuda prácticamente 100% concesional. Indonesia y Argentina tienen la mayor parte de su deuda concesional (80% y 66% respectivamente). El hecho de que exista una gran dispersión en la estructura de deuda de los diferentes países no debería suponer ningún inconveniente para que la Administración española alcanzase cancelaciones generosas de deuda con cada uno de ellos. Siendo conscientes que para poder cancelar deuda comercial es preciso el previo consenso entre los miembros del Club de París, creemos de vital importancia que el Estado español lance propuestas innovadoras en su seno para conseguir tal objetivo.

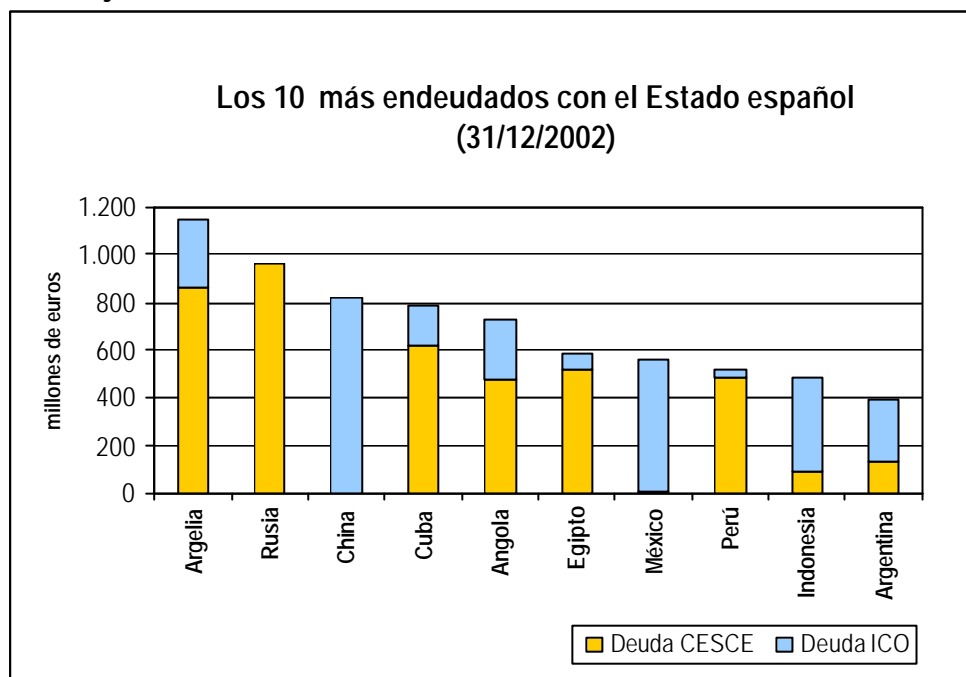


Gráfico 3. Relación de los diez países más endeudados con el Estado español a 31/12/2002 (millones de euros).
Fuente: elaboración propia a partir de datos Informes Anuales CESCE e ICO

¿Qué es lo que realmente se está cobrando?

Si analizamos el **servicio de la deuda** (tabla 3), es decir, lo que realmente se recibe de países empobrecidos por el cobro de las amortizaciones del capital prestado más los intereses, vemos como desde 1996 se han contabilizado por este concepto casi 4.400 millones de euros, cantidad que supone algo más del 45% de la AOD⁴ que el Estado español ha otorgado en el mismo período. Es decir, **casi la mitad de lo que se ha concedido como AOD ha sido devuelto por los países empobrecidos en concepto de pago de deuda**. Tan sólo en el año 2002 se ingresaron 519 millones de euros por servicio de deuda, cantidad que supone casi el 30% de la AOD de 2002.

SERVICIO DEUDA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	1996/2002
Total	639.831.476	782.958.304	594.803.889	526.073.713	664.013.240	667.434.900	519.100.260	4.394.215.782
%CESCE	76,83	72,58	68,98	68,64	65,70	65,39	52,07	67,69
%FAD	23,17	27,42	31,02	31,36	34,30	34,61	47,93	32,31

Tabla 3. Servicio de la deuda (en euros) desglosado en servicio CESCE y FAD para los años 1996-2002. Fuente: elaboración propia a partir de datos Informe Anual CESCE y Boletines ICE del Ministerio de Economía

⁴ La información de AOD española se ha extraído del Seguimiento PACI-2002. SECIPI. Ministerio de Asuntos Exteriores.

Es importante tener en cuenta que dentro de lo que se contabiliza como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se encuentra la ayuda reembolsable (créditos que generan nueva deuda), así como la reorganización de deuda externa (condonaciones de deuda comercial, más los intereses condonados de deuda concesional) y las aportaciones a las Instituciones Financieras Internacionales (que se convierten en deuda multilateral). Así pues, si de la AOD descontamos estos tres conceptos (ayuda reembolsable, condonación y aportación a las IFIS) podríamos hablar de AOD 'libre de deuda'. De esta manera, si comparamos el servicio de deuda con la AOD libre de deuda (gráfico 4) vemos que, de media, en los últimos años **por cada euro que se ha dado en concepto de AOD se han recibido 2/3 partes como cobro del servicio de la deuda**.

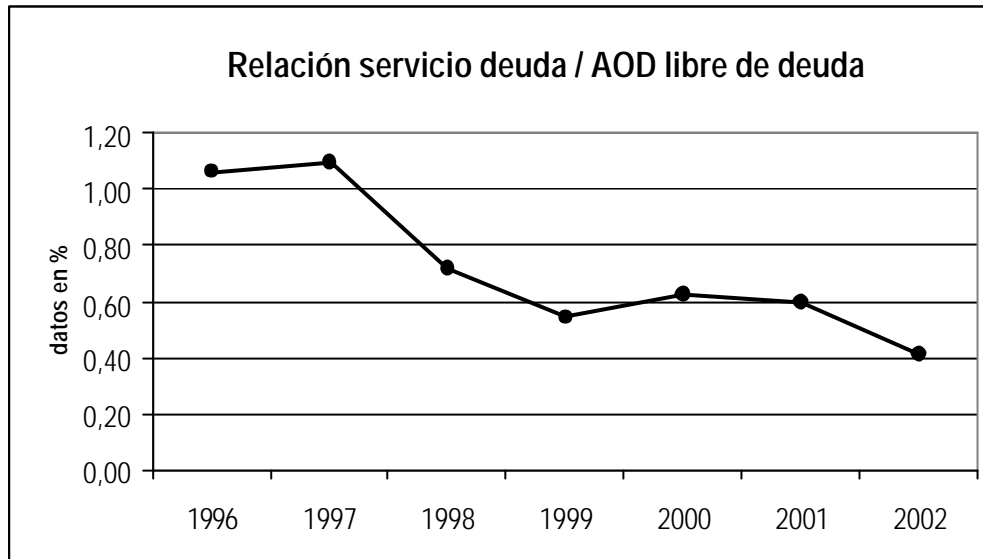


Gráfico 4. Relación del servicio de la deuda frente a la AOD libre de deuda (en %). Fuente: elaboración propia a partir de datos Informe Anual CESCE, Boletines ICE del Ministerio de Economía y Seguimiento PACI del Ministerio de Asuntos Exteriores

Por ello, es preciso denunciar la poca generosidad gubernamental para hacer donaciones en pro del desarrollo humano y social de los pueblos, combinada con una estrategia muy eficaz para cobrar las deudas. Es importante tener en cuenta que para poder hacer frente al pago de las mismas los países deudores están obligados a implementar ajustes económicos en sus presupuestos nacionales, que acaban recayendo principalmente sobre las clases más desfavorecidas de su población.